

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2018.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga, D^a. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asisten como invitados la Concejal Delegada de Educación, D^a Almudena Ruíz Escudero y el Secretario General del Pleno.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 mayo de 2018.

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

3. Acuerdo por el que se amplía el plazo de ejecución del contrato de ADQUISICIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS, expte. 2016/PA/000118, del que es adjudicataria la empresa GRUPO MEANA, S.A., ampliando en cinco meses el plazo de implantación y puesta en marcha de la solución.

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 277.027,08 € con cargo a los presupuestos de 2018 y se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de ORGANIZACIÓN DE LA FERIA TAURINA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN, expte. 2018/PA/000028, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 287.400,00 € IVA excluido (347.754,00 € IVA incluido) y su plazo de ejecución es de tres meses, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

5. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-0943 por importe de 35.000 €.
6. Acuerdo por el que se aprueba el acuerdo administración-sindicatos para la mejora de las oportunidades de progreso profesional de los funcionarios del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y sus Organismos Autónomos a través de un sistema de carrera horizontal.
7. Acuerdo por el que se aprueba el acuerdo administración-sindicatos para la mejora de las oportunidades de progreso profesional de los trabajadores del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y sus Organismos Autónomos a través de un sistema de carrera horizontal.
8. Acuerdo por el que se aprueba la ampliación del plazo de ejecución de las OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA EXPLANADA DEL ANTIGUO MERCADILLO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OCIO Y DEPORTIVO DE PRADILLO, expte. 2017/PA/000039, por un período de cuatro semanas, hasta el 16 de junio de 2018.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

9. Acuerdo por el que se aprueba un gasto RJ-0999 por importe de 51.642,35 €.
10. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN APE 4.2-08 "ANTIGUO MATADERO", por la UTE APARCAMIENTO ANTIGUO MATADERO EN POZUELO DE ALARCÓN, con un presupuesto de licitación de 2.997.500,00 € IVA no incluido (3.626.975,00 IVA incluido) y un plazo de ejecución de 18 meses.
11. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE ÁREA INFANTIL EN EL PARQUE DEL PRADILLO, expte. 2018/PA/000037 con un presupuesto de 601.166,12 € IVA no incluido (727.411,01 € IVA incluido), y un plazo de ejecución de cinco meses.

12. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 727.411,01 € con cargo a los presupuestos de 2018 y se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares para el contrato de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ÁREA INFANTIL EN PARQUE DEL PRADILLO, expte. 2018/PA/000037, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 601.166,12 € IVA excluido (727.411,01 € IVA incluido) y su plazo de ejecución es de cinco meses, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

13. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 59.290 € y se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas para el contrato de SUMINISTRO DE GASÓLEO C PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EL PRADILLO Y VALLE DE LAS CAÑAS, expte.2018/PAS/000011, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 49.000 € IVA no incluido (59.290 IVA incluido), y su plazo de duración es de 2 años prorrogable por un año más, procediendo a la adjudicación por procedimiento simplificado de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

14. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE HÚMERA Y TRATAMIENTO TERCIARIO DEL PARQUE FORESTAL DE SOMOSAGUAS "ADOLFO SUÁREZ", expte. 2018/NSIN/000001 a la mercantil AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U., en las siguientes condiciones:

- Precio por el mantenimiento y conservación integral por la duración inicial: 26.998,80 €, IVA excluido
- Precio por tratamiento con oxígeno líquido, por tonelada: 124,95 €/t, IVA excluido. Total estimado 29.988,00 € IVA excluido
- Importe total ofertado: 56.986,80 €, IVA excluido (62.685,48 € IVA incluido)

, requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los 8 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

ASUNTOS URGENTES.- Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS COLONIAS DE VERANO DEPORTIVAS 2018, expte. 2018/PA/000027 a la mercantil GESISPORT GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L., en las siguientes condiciones:

Precio: Los siguientes precios unitarios:

<i>Profesional / Servicio</i>	<i>Precio ofertado (IVA excluido)</i>	<i>Tipo IVA</i>	<i>Precio ofertado (I.V.A. incluido)</i>
<i>Monitor de colonias [precio/hora]</i>	<i>8,17</i>	<i>10%</i>	<i>8,99</i>
<i>Monitor de apoyo [precio/hora]</i>	<i>9,55</i>	<i>10%</i>	<i>10,51</i>
<i>Coordinador colonias [precio/hora]</i>	<i>10,57</i>	<i>10%</i>	<i>11,63</i>
<i>Coordinador de apoyo [precio/hora]</i>	<i>11,80</i>	<i>10%</i>	<i>12,98</i>
<i>Servicio primera hora: Desayuno [precio/unidad]</i>	<i>0,79</i>	<i>10%</i>	<i>0,87</i>
<i>Servicio comedor: Comida [precio/unidad]</i>	<i>4,82</i>	<i>10%</i>	<i>5,30</i>

Mejoras: Bolsa de 100 horas a coste cero.

, requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.
